



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: Edificio Consejo Superior de la Judicatura Carrera 8ª # 12b - 82

Informe año:	Ciclo 2018		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	26	08	2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:	GESTION DE LA INFORMACION ESTADISTICA				
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	CLARA MILENA HIGUERA		X		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
	X		X		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	X		X		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X		X		
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	GESTION DE LA INFORMACION ESTADISTICA		24	08	2018
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		24	8	2018		24	8	2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
ALEJANDRO ROMERO LAITON	3208537784	cromerolai@gmail			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCAN CE:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Edificio Consejo Superior de la Judicatura Carrera 8ª # 12b - 82

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CUMPLIMIENTO		CRITERIOS DE AUDITORÍA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
			NC	OBSERVACION	
1	Descripción: Mejorar la redacción de las no conformidades reales o potenciales, con el fin de describir con precisión el	Gestión de la información estadística		X	10.1. Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas



	incumplimiento identificado Evidencia: Las tres (3) acciones de mejora documentadas en el año 2018 no describen con claridad la no conformidad real o potencial.				
2	Descripción: Se recomienda establecer una meta para los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción y así determinar la necesidad de mejorar el proceso. Evidencia: No se ha definido cuál es el desempeño pretendido respecto a los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción de 2018.	Gestión de la información estadística		X	9.1.2 9.1.3 Procedimiento para medir la satisfacción de los usuarios

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

1. Se evidencia el desarrollo de proyectos de mejoramiento del instrumento de medición de la gestión judicial SIERJU
2. Se implementan mecanismos de registro, seguimiento, control y cierre de las solicitudes de información requerida por usuarios externos.
3. El equipo tiene excelente disposición para el mejoramiento continuo del Sistema.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

3.4 CONCLUSIONES

El sistema de Gestión de Calidad y Medio ambiente es adecuado al servicio prestado por el Consejo Superior y se mantiene eficaz y eficientemente.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
--------	-------	-------

CLARA MILENA HIGUERA

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
--------	-------	-------

ALEJANDRO ROMERO